



Ayuntamiento de Gijón/Xixón

Referencia: 006879/2009
Servicio Ap. Org. Gob Rel. Otr. Admones

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR EL AYUNTAMIENTO PLENO EN SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 13 DE MARZO DE 2009

- 1.- Se aprueba el acta de la sesión celebrada el día 13 de febrero de 2009.

A - PARTE RESOLUTIVA

Organización

- 2.- Se nombran representantes de este Ayuntamiento en los órganos de gobierno de la Caja de Ahorros de Asturias.
- 3.- Se nombran representantes de este Ayuntamiento en los Consejos Escolares de los Centros Públicos de Educación de Gijón.
- 4.- Se nombra representante de este Ayuntamiento en el Consejo de Administración de la Sociedad Mixta de Turismo de Gijón S.A.

Hacienda, Administración Municipal, Formación y Empleo

- 5.- Se autoriza a la Empresa Municipal de la Vivienda de Gijón S.L. para concertar operación de crédito.
- 6.- Se aprueba la enajenación de terreno municipal calificado de dominio público, uso público, en la acera de Extremadura 18 para instalación de ascensor.
- 7.- Se aprueba la enajenación de terreno municipal calificado de dominio público, uso público, para instalación de ascensor en la calle Cataluña 26.

Urbanismo e Infraestructuras

- 8.- Se aprueba el informe sobre alegaciones al Catálogo Urbanístico del Concejo de Gijón/Xixón.
- 9.- Se aprueba definitivamente el Estudio de Detalle en el ámbito del Plan Parcial Nuevo Gijón Este 07, C/ Sierra del Suevo, promovido por CONSTRUCCIONES Y PROMOCIONES ÁLVAREZ S.L.
- 10.- Se aprueba definitivamente el Plan Especial del ámbito de ordenación en núcleo rural, parcela 83 del polígono 59 (A.O 59/83), La Pedrera.
- 11.- Se aprueba la rectificación de error del acuerdo de aprobación definitiva del Estudio de Detalle de la UA-081 Calle Avelino González Mallada esquina Leopoldo Alas.

Participación Ciudadana, Políticas Integrales, Vivienda y Deportes

- 12.- Se aprueba el señalamiento de fiestas locales para el año 2010.

B - PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL.

- 13.- Se presenta informe sobre el estado de ejecución del Presupuesto Municipal a 31 de diciembre de 2008 (avance liquidación)

14.- Preguntas. Se da respuesta a las preguntas formuladas por el Grupo Municipal Popular relativas a los siguientes asuntos:

- Medidas que se van a adoptar para paliar los efectos del paro en Gijón.
- Cantidad que se prevé destinar a países de mayor índice de pobreza.

- Actuaciones destinadas al cumplimiento de la normativa europea, estatal y municipal sobre contaminación acústica.

15.- **Ruegos.-** Se abordan ruegos presentados por el Grupo Municipal Popular, relativos a los siguientes asuntos:

- Acciones necesarias para terminar con la situación de aislamiento que sufre Asturias y, dentro de ella, Gijón, en lo que se refiere a las comunicaciones.
- Consolidación de las escuelas superiores y universitarias de nuestro municipio, completar campus universitario y desarrollar un espacio de conocimiento que favorezca el crecimiento económico.

Gijón/Xixón, 19 de marzo de 2009